

los q. saben de q. certifico

Miguel Alonzo

Excmo

Blas Alde

Cristobal Galsan

Juy presentado

Juan Anto

Marz

Prío

Confiracion } En la villa de Alcala a diez de Mayo de 1793 don Miguel Alonzo de
 Antonio } estando en las Cortes capitulares de las dhas villas; y habiendose hecho presente
 el contenido del Acta que antecede. Desearon; que
 luego que tomaron posesion, y siendo tan limitada
 el tiempo q. obtuvieron sus destinos, viesen la orden
 de D. Alvaro Balbuena, y mandaron se le hicie
 se saber al Ayuntamiento. Ceranse que en el termino
 de quinze dias andesen cuenta con cargo y
 data, segun consta en una de las Actas antecede
 res a que nos referimos, y en este corte tiempo
 ninguna cantidad percivimos. = De que yo el dho
 Confirico =

Juan Antonio Caquela
 Valero

Juan Antonio
 Marz
 Prío

José Gonzalez

Bernabé
 Vidal

Confiracion a } En requisa yo el dho a presencias del dho
 Ayuntamiento } Ayuntamiento pleno, hice saber el acta